

puesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Adjunto de segunda en los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de julio de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Protección Civil por la que se efectúan traslados de varios funcionarios de la misma.*

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962, y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en las normas 4.ª a 12 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 123), se destinan:

Como adjunto al segundo Jefe local de Protección Civil de Soria a don Paulino Pérez Santamaría, que desempeñaba el cargo de adjunto al segundo Jefe local de Protección Civil de Segovia.

De acuerdo con lo dispuesto en las normas 4.ª y 9.ª de la misma Orden, se destina:

Como segundo Jefe provincial de Protección Civil de Santander a don Carlos González de las Cuevas del Río, que desempeñaba el cargo de adjunto al segundo Jefe local de Protección Civil de la misma.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 11 de la citada Orden y por haber cesado las causas que motivaron su traslado como adjunto a la Dirección General de Protección Civil, se destina como adjunto al segundo Jefe local de Protección Civil de Madrid a don Luis Rubio Grimaldi.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 12 de la citada Orden, se destina:

Como adjunto al segundo Jefe local de Protección Civil de Santander a don Luis Peredo Obregón, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe local de Protección Civil de Astillero.

Madrid, 23 de junio de 1964.—El Director general, Ramón Pardo de Santayana y Suárez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se concede la excedencia voluntaria al Médico segundo del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial don Francisco Ramirez Santos.*

Accediendo a la petición formulada por el Médico 2.º del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial, don Francisco Ramirez Santos, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S. y con lo preceptuado en el artículo 19 del Estatuto del Personal al servicio de la Guinea Ecuatorial, ha tenido a bien concederle la excedencia voluntaria en el Servicio Sanitario de la expresada Región, sin derecho a haberes de ninguna clase con efectividad del día 5 de agosto próximo, siguiente al en que cumple la licencia extraordinaria por enfermedad que le fué concedida.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 17 de julio de 1964.—El Director General, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 20 de junio de 1964 por la que se nombra con carácter provisional Auxiliares penitenciarios de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones a los señores que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por esa Dirección General, y conforme a lo dispuesto en el artículo 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones de 2 de febrero de 1956 y apartado 14 de la Orden de convocatoria de 28 de octubre de 1964.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter provisional, Auxiliares penitenciarios de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con el sueldo anual de 11.160 pesetas y demás emolumentos legales, a los opositores que a continuación se relacionan, separados por secciones y por el orden de puntuación obtenida, con antigüedad y efectos económicos de esta fecha:

Número

Nomre y apellidos

*Sección masculina*

- 1 D. Manuel García Calvo.
- 2 D. Gaudencio Marugán Herrero.
- 3 D. Joaquín Nevor Ceballos.
- 4 D. Emilio Domínguez Sandín.
- 5 D. Félix Pérez Santamaría.
- 6 D. José Miguel Hierro Moset.
- 7 D. José Ramón Monasterio Calero.
- 8 D. Emilio Pérez Pérez.
- 9 D. Juan Manuel Vega Herrera.
- 10 D. Fernando Naharro Berrocal.
- 11 D. Enrique Amo Bellotti.
- 12 D. Florencio del Barco Cuezva.
- 13 D. Fernando Gallardo Sánchez-Escribano.
- 14 D. Manuel J. Díaz Gutiérrez.
- 15 D. Jesús Enrique Mejuto Sesto.
- 16 D. Julio Guervos Sánchez.
- 17 D. Félix Latorre Iturrioz.
- 18 D. Esteban Pérez Gallego.
- 19 D. Jesús Borrego Sánchez.
- 20 D. José Luis Linares Alvarez.
- 21 D. José Juan Martín Moya.
- 22 D. Modesto Bugallal Herrera.
- 23 D. Anselmo García Marcos.
- 24 D. Gonzalo de la Peña Castro.
- 25 D. Gonzalo Sáez Puerma.

*Sección femenina*

- 1 D.ª Aurora Serrano Blanco.
- 2 D.ª Victoria Gariglio Sánchez.
- 3 D.ª Julia Marban Manrique.
- 4 D.ª María G. García Valbuena.
- 5 D.ª María Paz Velázquez Illán.
- 6 D.ª María del Carmen Sánchez Lorenzo.
- 7 D.ª María Paz Fernández Gómez.
- 8 D.ª María Cecilia Herrera Rodríguez.
- 9 D.ª María Fernández López.
- 10 D.ª Isabel Marín Pérez.
- 11 D.ª María Esperanza Arce Guemes.
- 12 D.ª Florencia Herranz Ramiro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de junio de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de mayo último para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de poblaciones de más de 5.000 habitantes (cuarta categoría),

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las referidas Secretarías a los solicitantes que a continuación se relacionan, que reúnen los requisitos legales exigidos al efecto, y con el haber anual de 13.320 pesetas, con expresión del nombre y apellidos, destino actual y Secretaría para la que se le nombra.

Don Calixto Pardo Expósito.—Exc. forzoso (con derecho preferente).—Beasain.

Don Manuel Valerón González.—San Bartolomé de Tirajana.—Mogán.

Don José J. Miguel Meseguer.—Alcudia de Carlet.—Cuart de Poblet.

Doña Emilia Poza Ibero.—Araquil.—Azcoitia.

Don Manuel Cardona Martí.—Rosell.—San Carlos de la Rápita.

Don José Marco Ferre.—Vall de Uxó.—Alginet.

Don Pedro Soria Rasanz.—Exc. voluntario.—Munera.

Don Primitivo Montañés Rudilla.—Zuera.—Andorra.

Don Mauricio Carrió Vidal.—Olbán.—Sallent.

Don Baldomero Vázquez Gordón.—Consuegra.—Moncada y Reixach.

Don José Fernández Pérez.—Cervantes.—Saviñao.

Don Eduardo Ferrando Luna.—Brion.—Caldas de Montbúy.

Dño Antonio Tarín Cantos.—Ardales.—Villanueva de Castellón.

Don Amador C. Sánchez López.—Mugardos.—Cambre.

Don Enrique Novoa Bautista.—Carral.—Las Nieves.

Don José García Herrera.—Cabra de Santo Cristo.—Puerto de la Cruz.

Don Carlos Benavente Ortega.—Caniles.—Galdar.

Don Cristóbal López Sánchez.—Arico.—Cerceda.  
Doña Dolores Anrigueti Aguilar.—Exc. voluntario.—Alcalá del Valle.  
Don José R. Muruais Morado.—Tapia de Casariego.—Puente Nuevo (Lugo).  
Don Feliciano Bueno Gallego.—Exc. voluntario.—Peal de Be-cerro.  
Don José Farré Escué.—Exc. voluntario.—Salt.  
Don Agustín Egea Jiménez.—Exc. voluntario.—Castril.  
Don José Albaladejo Bernicoia.—Exc. voluntario.—Almoradí.  
Don Angel Aparcero Jiménez.—Espiel.—Bornos.  
Don José María Gómez Caballero.—Nueva Carteya.—Doña Mencía.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes con derecho las Secretarías de los Juzgados de Paz de San Saturnino, Pola de Gordón, Mesía, Mazarrón, Baños de la Encina, Blanca, Cee, Cospito, Curtis, Pugreig, San Pedro del Pinatar, Cañete de las Torres, Nogueira de Ramuín, Puerto Lumbreras, Agüimes, Gor. Fortuna, Moraña, Villanueva de la Fuente, Barbate de Franco, Ondárroa, Llanera, Cedeira, Almogía, Guitiriz, Puebla de Caramiñal, Algarinejo, Barruelo de Santullán, Villanueva de Arosa, Valga, Malpica de Bergantiños, Torelló, Jimena de la Frontera y Belalcázar.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 25 de junio de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se dispone que don Francisco Sánchez Fernández, Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, pase trasladado a la Forensia del número 1 de la misma capital.**

Accediendo a lo solicitado por el interesado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 8 de junio de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Francisco Sánchez Fernández, Médico Forense de categoría primera, con ascenso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Sevilla, pase trasladado con igual categoría a la Forensia del Juzgado de Instrucción número 1 de la misma capital, vacante por defunción de don Joaquín Zapata Quirós.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de junio de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Preventiva de Cartagena a don Luis Garrido Guzmán.**

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Preventiva de Cartagena a don Luis Garrido Guzmán, Jefe de Administración civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Huesca.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 23 de junio de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Preventiva de Vigo a don Javier J. Cabezedo Hernández.**

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Preventiva de Vigo a don Javier J. Cabezedo Hernández, Jefe de Administración civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Jefe de Servicios de la Colonia Penitenciaria del Dueso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 25 de junio de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Colonia Penitenciaria de Nancrales de la Oca a don José Mateo Pérez Sánchez.**

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Colonia Penitenciaria de Nancrales de la Oca a don José Mateo Pérez Sánchez, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador del mismo Establecimiento.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 25 de junio de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Colonia Penitenciaria de Nancrales de la Oca a don Gabino Castilla Redondo.**

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Colonia Penitenciaria de Nancrales de la Oca a don Gabino Castilla Redondo, Jefe de Administración civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Jefe de Servicios del Reformatorio de Adultos de Ocaña.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 25 de junio de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión Provincial de Soria a don Angel Rodríguez Santamaría.**

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Provincial de Soria a don Angel Rodríguez Santamaría, Jefe de Administración civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador de la Prisión Provincial de Badajoz.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 25 de junio de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**ORDEN de 24 de julio de 1964 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de Madrid a don Eulogio Salmerón Mora.**

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en los artículos cuarto y séptimo del Decreto de 31 de octubre de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien designar para el cargo de Jefe Superior de Policía de Madrid a don Eulogio Salmerón Mora.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 24 de julio de 1964.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público el nombramiento a Jefe Superior de Administración civil de este Departamento de doña Elvira Malaguilla Sánchez-Arribas.**

Por Orden del señor Ministro de este Departamento, de fecha de hoy, de conformidad con el artículo 14, apartado 5, del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en vacante producida por cumplir la edad reglamentaria don Ricardo Ventura Brun, ha sido nombrada doña Elvira Malaguilla Sánchez-Arribas Jefe Superior de Administración civil del Cuerpo Técnico Administrativo de este Minis-